

ACTA NUMERO 1.- En Ciudad Obregón, Municipio de Cajeme, Estado de Sonora, México, siendo las once horas con treinta minutos del día dieciséis de Septiembre del año dos mil doce, bajo la Presidencia del ING. MANUEL BARRO BORGARO Presidente Municipal de Cajeme, se reunieron en el Teatro DR. OSCAR RUSSO VOGEL, localizado en la Manzana comprendida entre las Calles Norman E. Borlaug y Boulevard Rodolfo Elías Calles, Sinaloa y Carlos Conant Maldonado, de esta Ciudad, declarado en forma previa recinto oficial, el C. LIC. JORGE EUGENIO RUSSO SALIDO, Síndico Municipal y los C.C. Regidores GUILLERMO PINEDA BOURS, JOSE ALFREDO RAMIREZ RIVERA, MARIA DEL CARMEN GUERRERO FERNANDEZ, AGUSTIN LOUSTAUNAU MURILLO, GILBERTO LAGARDA COTA, MARTHA PATRICIA ESPINOZA CASILLAS, ALMA LORENIA DELGADO AGUILAR, ISIDRO SONQUI LOPEZ, ELEAZAR VERDUZCO VALENZUELA, MARIA DEL ROSARIO SILVIA FAVELA CASTRO, JOSE MARIA PARADA ALMADA, TRINIDAD SANCHEZ LARA, GERARDO VAZQUEZ RAMOS, MARIA DE LOURDES LUNA AGUILAR, SARAHI GOMEZ TISNADO, EDUARDO URIEL VALDEZ LOPEZ, GUILLERMO ENRIQUE PATIÑO FIERRO y AGUSTIN VALDEZ HERNANDEZ, estando también presente el C. LIC. PABLO ANTONIO BELTRAN LEON, Secretario del Ayuntamiento, con el objeto de celebrar una sesión con carácter de Solemne y Pública.

Encontrándose también presente el C. ING. ROGELIO MANUEL DIAZ BROWN RAMSBURGH, Presidente Municipal electo, así como el C. MANUEL MONTAÑO GUTIERREZ, Síndico Municipal, asimismo se encuentran presentes los C.C. MARCELA HAYDEE OSUNA PEREZ, RAMON ANGEL AGUILAR SOTO, DENISSE FERNANDA NAVARRO LEYVA, RENE ARTURO RODRIGUEZ GOMEZ, LOURDES

GUADALUPE PORTELA PEÑUÑURI, FRANCISCO ANDRES RICO PEREZ, NORMA ALICIA LOPEZ SOTO, JOSE MARIA URREA BERNAL, TRINIDAD KARINA MENDOZA MONZON, SERGIO VALENZUELA VALENZUELA, MARIA ESPARZA APODACA, LUIS ALFONSO ACOSTA CARDENAS, Regidores Propietarios por el principio de mayoría relativa, quienes resultaron electos para ocupar los cargos anteriormente citados en base al computo y a la resolución respectiva emitida con fecha seis de julio del año dos mil doce, por el Consejo Municipal Electoral del Municipio de Cajeme, Sonora, que declaró la validez de la elección del Ayuntamiento, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 128, 130 y 133, de la Constitución Política para el Estado Libre y Soberano de Sonora; 110 fracción XV, 112 fracción IX, 113 fracción VI, del Código Electoral para el Estado de Sonora, 25 y 30, fracción III, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, expidió por consecuencia, la relativa constancia de mayoría y validez a los miembros de la planilla que resultó electa. De igual manera hacen acto de presencia los C.C. JOSE PEDRO CONTRERAS MONTOYA, MIRNA ARACELI CORONEL CASTRO, HIRIAM OMAR ROMERO MARQUEZ, SUSANA ALEYDA BARRA SALGUERO, JESUS ALFREDO RAMIREZ FRAIJO y ANA LUISA LOPEZ FELIX, así como los C.C. ASCENCION LOPEZ DURAN y LORENA ESCOBEDO FUENTES, y finalmente se hace constar que comparece el C. LUIS DANIEL GOTOBOPICIO FLORES, aclarándose que los seis mencionados en primer término comparecen como Regidores de Representación Proporcional del Partido Acción Nacional, las personas que se menciona en segundo término comparecen como Regidores de Representación Proporcional del Partido de la Revolución Democrática, a quienes el Organismo Electoral en cuestión asignó las relativas Regidurías; y el Ciudadano mencionado en cuarto termino se le designó como Regidor propietario de la Etnia Yaqui,

conforme a sus usos y costumbres, según se infiere del acuerdo número 211, de fecha 10 de Septiembre de 2012, dictado por el Consejo Estatal Electoral, estando también presente el LIC. CARLOS NAVARRO SUGICH, Procurador General de Justicia del Estado de Sonora, para el tratamiento de la siguiente: -

ORDEN DEL DIA

- I. Lista de asistencia por parte del Secretario del Ayuntamiento.
- II. Solicitud del Secretario del Ayuntamiento de dispensa de la lectura del acta anterior, ello con fundamento en el artículo 69, del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Cajeme.
- III. Rendición de protesta legal de los miembros del Ayuntamiento entrante, Administración 2012-2015.
- IV. Declaratoria del Presidente Municipal electo, de quedar instalado el ayuntamiento, haciéndosele entrega al mismo por parte del Presidente Municipal saliente, legal y administrativa, de todos los bienes y valores propiedad del municipio, así como de la documentación e información necesaria para que tenga continuidad la Administración Pública Municipal.
- V. Clausura de la Sesión a cargo del C. Presidente Municipal.

Una vez pasada lista de presentes y comprobándose que se encuentra reunido el quórum legal, el C. Presidente Municipal declara abierta la sesión SOLEMNE Y PÚBLICA DE CABILDO, seguidamente el C. LIC. PABLO ANTONIO BELTRAN LEON, Secretario del Ayuntamiento informa que mediante acuerdo de cabildo numero 505, que consta en acta 73, de fecha 03 de Septiembre del año en curso, se declaró recinto oficial el Teatro DR. OSCAR RUSSO VOGEL, para que en SESIÓN SOLEMNE Y PÚBLICA de Cabildo se verifique la ceremonia de instalación del Ayuntamiento del Municipio de Cajeme para el período 2012- 2015.

En observancia al segundo punto del orden del día, el C. Presidente Municipal solicita a los miembros del Cuerpo Edilicio se omita la lectura del acta anterior, lo cual se acuerda por unanimidad.

En cumplimiento al tercer punto del orden del día, el INGENIERO MANUEL BARRO BORGARO, con fundamento en el artículo 157, de la Constitución Política del Estado, procede a tomarle la protesta de Ley a los miembros del Ayuntamiento entrante y en uso de la voz, para tal efecto, expresa: “¿PROTESTAN USTEDES GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN DEL ESTADO DE SONORA, Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, Y CUMPLIR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE PRESIDENTE, SINDICO Y REGIDORES DEL MUNICIPIO DE CAJEME, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DE LA NACIÓN, DEL ESTADO Y DEL MUNICIPIO” , a lo que los miembros del Ayuntamiento entrante contestaron: “ ¡SI

PROTESTO! ”, nuevamente en uso de la voz el INGENIERO MANUEL BARRO BORGARO, expresa: “SI NO LO HICIEREN ASÍ, LA NACIÓN, EL ESTADO, NUESTRO MUNICIPIO Y LA SOCIEDAD CAJEMENSE SE LOS DEMANDE.”

En observancia al punto cuarto del orden del día, en uso de la voz el C. INGENIERO ROGELIO MANUEL DIAZ BROWN RAMSBURGH, Presidente Municipal de Cajeme, procede a dar cumplimiento a lo dispuesto en la fracción III, del artículo 34, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, manifestando: “AL HABER TOMADO LA PROTESTA DE LEY, DECLARO FORMALMENTE INSTALADO EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CAJEME, ADMINISTRACIÓN 2012-2015”. Así mismo, con fundamento en los artículos 46, y 47, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, el Ayuntamiento Saliente por conducto de su Presidente Municipal el ING. MANUEL BARRO BORGARO, procedió seguidamente a hacer entrega legal y administrativa al Ayuntamiento Entrante por conducto de su Presidente Municipal, el ING. ROGELIO MANUEL DIAZ BROWN RAMSBURGH, de todos los bienes y valores propiedad del municipio, así como de la documentación e información necesaria para que tenga continuidad la administración pública municipal.

Por otra parte, de conformidad con lo establecido en el artículo 38, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, comuníquese a los Poderes Legislativo, Judicial y Ejecutivo del Estado de Sonora, y de la Federación la integración del H. Ayuntamiento del Municipio de Cajeme, para el período 2012-2015, asimismo en base a lo preceptuado en la fracción XXVI, del artículo 136, de la Constitución Política del Estado

Libre y Soberano de Sonora, y 57, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, remítase al H. Congreso del Estado copia de los estados financieros y uno de los duplicados de los libros de actas de las sesiones de Cabildo de este Ayuntamiento, por el período 2009-2012.

En el uso de la voz el C. ING. ROGELIO MANUEL DIAZ BROWN RAMSBURGH, Presidente Municipal entrante, dirige un mensaje al pueblo de Cajeme.

Seguidamente, se concede el uso de la voz al representante del Poder Ejecutivo del Estado, el LIC. CARLOS NAVARRO SUGICH, Procurador General de Justicia del Estado de Sonora, quien dirige su mensaje a los Cajemenses.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la sesión, siendo las doce horas con veinticuatro minutos del día dieciséis de Septiembre del año dos mil doce, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

AYUNTAMIENTO SALIENTE

**ING. MANUEL BARRO BORGARO.
PRESIDENTE MUNICIPAL**

**LIC. JORGE EUGENIO RUSSO SALIDO
SÍNDICO MUNICIPAL**

LIC. PABLO ANTONIO BELTRAN LEON
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
FIRMAS DE LA SESION DE CABILDO CORRESPONDIENTE AL DIA DIECISEIS
DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE.

C. GUILLERMO PINEDA BOURS

C. JOSE ALFREDO RAMIREZ RIVERA

C. MARIA DEL CARMEN GUERRERO FERNANDEZ.

C. AGUSTIN LOUSTAUNAU MURILLO

C. GILBERTO LAGARDA COTA

C. MARTHA PATRICIA ESPINOZA CASILLAS

C. ALMA LORENIA DELGADO AGUILAR

C. ISIDRO SONQUI LOPEZ

C. ELEAZAR VERDUZCO VALENZUELA

C. MARIA DEL ROSARIO SILVIA FAVELA CASTRO

FIRMAS DE LA SESION DE CABILDO CORRESPONDIENTE AL DIA DIECISEIS
DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE.

C. JOSE MARIA PARADA ALMADA

C. TRINIDAD SANCHEZ LARA

C. GERARDO VAZQUEZ RAMOS

C. MARIA DE LOURDES LUNA AGUILAR

C. SARAHI GOMEZ TISNADO

C. EDUARDO URIEL VALDEZ LOPEZ

C. GUILLERMO ENRIQUE PATIÑO FIERRO

C. AGUSTIN VALDEZ HERNANDEZ

AYUNTAMIENTO ENTRANTE

ING. ROGELIO MANUEL DIAZ BROWN RAMSBURGH
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. MANUEL MONTAÑO GUTIERREZ
SÍNDICO MUNICIPAL

FIRMAS DE LA SESION DE CABILDO CORRESPONDIENTE AL DIA DIECISEIS
DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE.

C. MARCELA HAYDEE OSUNA PEREZ

C. RAMON ANGEL AGUILAR SOTO

C. DENISSE FERNANDA NAVARRO LEYVA

C. RENE ARTURO RODRIGUEZ GOMEZ

C. LOURDES GUADALUPE PORTELA PEÑUÑURI

C. FRANCISCO ANDRES RICO PEREZ

C. NORMA ALICIA LOPEZ SOTO

C. JOSE MARIA URREA BERNAL

C. TRINIDAD KARINA MENDOZA MONZON

C. SERGIO VALENZUELA VALENZUELA

C. MARIA ESPARZA APODACA

FIRMAS DE LA SESION DE CABILDO CORRESPONDIENTE AL DIA DIECISEIS
DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE.

C. LUIS ALFONSO ACOSTA CARDENAS

C. JOSE PEDRO CONTRERAS MONTOYA

C. MIRNA ARACELI CORONEL CASTRO

C. HIRIAM OMAR ROMERO MARQUEZ

C. SUSANA ALEYDA BARRA SALGUERO

C. JESUS ALFREDO RAMIREZ FRAIJO

C. ANA LUISA LOPEZ FELIX

C. ASCENCION LOPEZ DURAN

C. LORENA ESCOBEDO FUENTES

C. LUIS DANIEL GOTOBOPICIO FLORES